

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 01/02/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2016 00189	Acción de Reparación Directa	DIANA ROCIO VARGAS ALZATE	EMPRESAS DE ENRGIA DEL QUINDIO - LA PREVISORA S.A - MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto que ordena requerir a la parte demandante	31/01/2018		
63001 33 33004 2016 00189	Acción de Reparación Directa	DIANA ROCIO VARGAS ALZATE	EMPRESAS DE ENRGIA DEL QUINDIO - LA PREVISORA S.A - MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto de llamamiento en garantía y ordena consignar \$8.000 en la cuenta de ahorros del banco agrario N° 45401001790-£ convenio 11485 por concepto de gastos procesales	31/01/2018		
63001 33 33004 2016 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NOHELIA OSORIO OSPINA	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha Se fija fecha para llevar a cabo audiencia de artículo 181 del CPACA, el día 12 de marzo de 2018, a partir de las 9:00 a.m.	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00291	Acción de Reparación Directa	JESUS ANTONIO PEREZ RESTREPO y OTROS	LA NACION - MIN. DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM ALONSO ROMERO SALGADO	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Se admite demanda y se ordena al demandante depositar \$8000, a órdenes de este Juzgado en la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia No. 45401001790-5, convenio 11485	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00387	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIGIA BURITICA ACEVEDO	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00411	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA INÉS OSPINA MONTES	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00412	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS CESAR ORJUELA ORJUELA	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00414	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA MARIA CAMACHO CASTRO	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00427	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA CECILIA SOTO ARCINIEGAS	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda ordena la consignacion de \$8.000 cuenta de ahorros del banco agrario N° 45401001790-£ convenio 11485 por concepto de gastos procesales	31/01/2018		
63001 33 33004 2017 00429	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA INES DUQUE PEREZ	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00433	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM MARIN MORALES	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	31/01/2018		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/02/2018** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
SECRETARIO**